

Salamanca, Guanajuato a 26 de Enero del año 2026
ASUNTO: SE COMUNICA RESPUESTA

Aprovecho la presente para enviarle un cordial saludo y en atención a su solicitud de información 111231000000226, realizada por medio de la plataforma Nacional de Transparencia, me permito transcribirla al igual que la respuesta suministrada a esta Unidad de Acceso a la Información:

Información solicitada:

Dado que los directivos del organismo operador del agua Cmapas se rige por un reglamento interno y esto permite a su directiva el otorgamiento de diversas prebendas y prestaciones requiero se me informe a detalle el nombre y puesto de los integrantes del consejo directivo así como los diferentes directores, jefes o encargados de área que cuentan con el beneficio o prestación de vehículo, auto o camioneta Requiero se me informe mediante listado completo el tipo de vehículo y la marca que les ha sido asignada a cada uno de ellos Requiero se me informe a detalle el año y modelo del vehículo que tienen asignado Requiero se me informe a detalle el costo que tiene que auto, camioneta o unidad asignada al consejo directivo y a los directores o jefes de área o departamento Requiero se me informe a detalle el monto económico asignado para ayuda, reembolso o prestación o compensación para gasolina a cada integrante del consejo directivo y/o jefes de área o directores de departamento Requiero se me informe a detalle desde que fecha les ha sido asignado una unidad, auto camioneta

RESPUESTAS:

Dado que los directivos del organismo operador del agua Cmapas se rige por un reglamento interno y esto permite a su directiva el otorgamiento de diversas prebendas y prestaciones

Antes de poder responder a cada uno de los puntos solicitados y para estar dentro del mismo canal de comunicación con el solicitante, es necesario aclarar o tener en cuenta el significado de las siguientes palabras:

Prebenda: Según el Diccionario de la Lengua Española

Del lat. tardío praebenda 'paga concedida por el Estado a particulares', y este del lat. praebendus 'que ha de ser proporcionado', gerundivo de praebere 'proporcionar'.

1.- f. Renta aneja a un canónico u otro oficio eclesiástico.

Pecado:

Renta, Canonjía, Beneficio, Favor, Ventaja, Momo.

2.- f. Cualesquiera de los antiguos beneficios eclesiásticos superiores de las iglesias catedrales y colegiatas, como la dignidad, el canonicato, la ración, etc.

3.- f. Dote que piadosamente se daba por una fundación a una mujer para tomar estado de religiosa o casada, o a un estudiante para seguir los estudios.

4.- f. Oficio, empleo o ministerio lucrativo y poco trabajoso.

Qué son las prestaciones: Son los beneficios que todo patrón debe otorgar a sus colaboradores sin distinción. Son los derechos a los que tiene acceso cada trabajador que forma parte de una relación de trabajo subordinada. Este derecho no se puede suspender o modificar, a menos que exista un acuerdo común entre la organización y el colaborador.

Ahora bien, teniendo en cuenta después de conocer el significado de las palabras que vienen en la solicitud, podemos manifestar que, a los integrantes del Consejo Directivo, Directores, Jefes o Encargados de Áreas del CMAPAS, no se les otorgan prebendas, ya que dicho concepto según su definición es un término usado anteriormente en temas de las organizaciones religiosas, concretamente en la iglesia católica, por lo tanto no las otorga el Sujeto obligado pues el mismo es un organismo descentralizado de la administración pública municipal, sujeto a la normatividad aplicable a las entidades públicas, sin embargo, el Organismo Operador, otorga prestaciones, esto de acuerdo a las leyes que rigen las relaciones obrero-patronales, una vez aclarado este tema, procedemos a generar la información solicitada.

1.- requiero se me informe a detalle el nombre y puesto de los integrantes del consejo directivo así como los diferentes directores, jefes o encargados de área que cuentan con el beneficio o prestación de vehículo, auto o camioneta

RESPUESTA: Se hace del conocimiento al solicitante, que la información requerida no se genera , no se posee y no se resguarda toda vez que ningún integrante del Consejo Directivo, Director, Jefe o encargado de Área cuenta con el beneficio o prestación de vehículo, auto o camioneta, para su uso exclusivo, toda vez que, los vehículos al ser propiedad de este

Organismo Operador, se encuentran en uso constante por el personal administrativo y Consejo Directivo, por ende, el uso de estos vehículos será de acuerdo a las actividades a desarrollar por la Unidad Administrativa que lo requiera

2.- Requiero se me informe mediante listado completo el tipo de vehículo y la marca que les ha sido asignada a cada uno de ellos

RESPUESTA: Por lo que hace al listado de vehículos y marcas se adjunta a la presente respuesta lo solicitado, así mismo se informa que los vehículos no se encuentran asignados a nadie en particular toda vez que los mismos son propiedad del CMAPAS y al ser una herramienta de trabajo se usan conforme a las necesidades del día a día.

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1ZPh85WJA5hVDhVJUBmg_AmiPJKDGqqiyzwxXPo_ucbA/edit?gid=0#gid=0

3.- Requiero se me informe a detalle el año y modelo del vehículo que tienen asignado

RESPUESTA: Como se le ha reiterado al solicitante, respecto a lo requerido, ningún integrante del Consejo Directivo, Director, Jefe o encargado de Área cuenta con el beneficio o prestación de vehículo, auto o camioneta, para su uso exclusivo, sin embargo los vehículos están a disposición para actividades diarias, por lo que son los que se anexan en el siguiente link.

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1ZPh85WJA5hVDhVJUBmg_AmiPJKDGqqiyzwxXPo_ucbA/edit?gid=0#gid=0

4.- Requiero se me informe a detalle el costo que tiene que auto, camioneta o unidad asignada al consejo directivo y a los directores o jefes de área o departamento

RESPUESTA: Como se le ha manifestado al solicitante, respecto a lo requerido, ningún integrante del Consejo Directivo, Director, Jefe o encargado de Área cuenta con el beneficio o prestación de vehículo, auto o camioneta, para su uso exclusivo, sin embargo los vehículos están a disposición para actividades diarias, pero por lo que hace al precio de cada auto, camioneta o unidad al momento de su adquisición la información solicitada se adjunta en el siguiente enlace

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1ZPh85WJA5hVDhVJUBmg_AmiPJKDGqqiyzwxXPo_ucbA/edit?gid=0#gid=0

5.- Requiero se me informe a detalle el monto económico asignado para ayuda, reembolso o prestación o compensación para gasolina a cada integrante del consejo directivo y/o jefes de área o directores de departamento

RESPUESTA. A lo requerido al solicitante, el monto económico de los vehículos que se le han hecho mención, es de 175 lt mensuales, tal y como se puede apreciar en el enlace siguiente.

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1ZPh85WJA5hVDhVJUBmg_AmiPJKDGqqiyzwxXPo_ucbA/edit?gid=0#gid=0

6.- Requiero se me informe a detalle desde que fecha les ha sido asignado una unidad, auto camioneta

RESPUESTA: De acuerdo a lo manifestado en su solicitud, y toda vez que no se ha hecho ninguna asignación directa de las unidades ya mencionadas, a un área en particular, por ende esta información no se genera, no se posee y no se resguarda, sin embargo, para efectos de no generar duda al solicitante, la fecha de uso se da al momento de que el CMAPAS adquirió esas unidades.

Lo antes referido es en atención a los trámites internos necesarios y oficio girado a la Gerencia de Administración del CMAPAS para que esta generara una respuesta, así mismo para dar atención a la solicitud de información solicitada, también se hace del conocimiento que esta Unidad de Transparencia es quien comunica la respuesta generada a la referida solicitud.

Se expide el presente documento con fundamento en los artículos 3, 6, 7 fracciones VI, XXI, 11, 13, 15, 16, 17, 23, 24 fracciones VII, 26, 27 fracciones VIII, 48 fracciones II, III, V, 82, 83, 84, 85 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente, me despido y quedo de Usted como su atento y seguro servidor.

Atentamente:
"Por amor al agua, todos unidos"

CMAPAS

LIC. WILLIAM ARTURO MOLINA SÁNCHEZ.
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL CMAPAS

C. p. Archivo.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Naranjos # 101 Col. Bellavista
C.P. 36730
Tel. 464 6480207